

Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM)

NIF: G- 30241442

Calle San Martín de Porres, 4, 3ºA 30001

Murcia

Doña Juana Mª López Calero en calidad de presidenta de la Asociación Murcia de Apoyo a la Infancia Maltratada.

## **CERTIFICA:**

Que la **Asociación Maria Bejarano**, ha entregado a esta entidad la cantidad de doscientos veinte euros (220,00€) el 27 de marzo de 2024 en concepto de donación.

Que la Asociación AMAIM es una Entidad sin ánimo de lucro que cumple los requisitos establecidos en el artículo 16 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,

Que dicho importe donado tiene carácter irrevocable y tiene por finalidad la colaboración en actividades incluidas en sus Estatutos Sociales.

Y para que conste y surta a los efectos previstos en el art. 24 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, firmo la presente certificación en Murcia a 3 de marzo de 2024.

Fdo: Juana Ma López Calero